

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Estudios Ingleses

Asignatura: Fundamentos de Lingüística General

Código: 31101102

Coordinador/a de la asignatura: María Victoria Mateo García

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Uso del aula virtual: Contenidos, tablero de discusión, actividades, videoconferencia

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Alumnado de Evaluación Continua:

- Asistencia a clase hasta la alerta sanitaria y estado de alarma: 1 punto.
- Realización de actividades y participación en Tableros de Discusión hasta el estado de alarma: 5 puntos
- Realización de trabajos desde el 16 de marzo hasta el 2 de abril: 2 puntos.
- Entrega por correo electrónico de ejercicios de análisis y comentario de texto de los temas que quedaron pendientes: 2 puntos.
- El alumnado dispone de todos los contenidos en la plataforma virtual y se realiza un seguimiento con el fin de resolver las dudas que puedan surgir.

Alumnado de Evaluación Única:

- Se realizará un examen a través de videoconferencia: 10 puntos.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicará la evaluación única.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de fecha 28 de abril de 2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Asignatura: Alemán II

Código: 31101110

Coordinador/a de la asignatura: Ana Fe Gil Serra

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se han producido cambios en la planificación. Se están ofreciendo a los alumnos los mismos contenidos recogidos previamente en la guía docente.

Las actividades de participación y corrección durante las clases presenciales se siguen computando en la calificación final del estudiante. Sin embargo, y debido a las actuales circunstancias, se realizan actualmente a través del Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No se han producido cambios en los contenidos de evaluación.

Evaluación continua:

Durante el curso se realizarán al menos dos pruebas escritas y una prueba oral. Los alumnos que superen satisfactoriamente dichas pruebas no deberán realizar el examen final.

Pruebas escritas (50% de la nota final): Serán pruebas individuales en la que, mediante la realización de actividades y ejercicios, el alumno demostrará su capacidad para entender y hacerse entender utilizando la comunicación escrita. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Prueba oral (30% de la nota final): Será una prueba en la que el alumno, con el apoyo de material audiovisual, deberá presentar el resultado de un trabajo, elaborado a lo largo de la asignatura y para cuya realización habrá contado con el asesoramiento de los docentes. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01)

Aportaciones individuales (20% de la nota final): Se evaluará la participación en actividades individuales y colaborativas, asistencia a clase, así como la realización de ejercicios y actividades propuestas al alumnado. (Evaluación de competencias UAL7, UPT01).

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan realizado las pruebas mencionadas, o no las hayan superado satisfactoriamente, deberán realizar el examen final, que consistirá en una prueba oral y una prueba escrita.

Tanto en la realización de la prueba oral como escrita se ofrecerá al alumno la posibilidad de que indique si desea que corra o no convocatoria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura "Alemán II" de la situación justificando y acreditando por email lo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vX7Jz88cJs6d20ISPsw1tg==>

Firmado Por

Yolanda González Aranda

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vX7Jz88cJs6d20ISPsw1tg==

PÁGINA

1/2



vX7Jz88cJs6d20ISPsw1tg==

sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 23 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vX7Jz88cJs6d2OISPsW1tg==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vX7Jz88cJs6d2OISPsW1tg==	PÁGINA	2/2
				
vX7Jz88cJs6d2OISPsW1tg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (PLAN 2010)

Asignatura : ÁRABE II

Código: 12101109

Coordinador/a de la asignatura: BÁRBARA HERRERO MUÑOZ-COBO

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Periodo presencial: El género: masculino y femenino El número: singular, dual y plural. Plural sano. declinación La determinación: el artículo Los pronombres personales con función de sujeto Los pronombres afijos con función de complemento y posesivos Los demostrativos Los interrogativos

Periodo no presencial: El verbo en presente, pasado y futuro en forma I de indicativo Las preposiciones Los adverbios de lugar, tiempo, frecuencia y modo La negación. El verbo laysa.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El examen Final constaba de 10 frases basadas en los ejercicios que se han ido haciendo en clase, cinco para pasar de la del español y otras cinco en la versión inversa sin los apuntes.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se hará en base a unos ejercicios evaluables que se enviarán por correo electrónico A mediados de mayo a cada alumno que consistirán igualmente en una serie de frases basadas en los ejercicios que he ido proponiendo cada semana para traducir del árabe al español y viceversa. Éstos ejercicios podrán hacerse consultando los apuntes que he colgado en la plataforma virtual y deberán enviarse antes del 30 de mayo a mi correo bherrero@ual.es

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PfEPzxEAPt88HSCPTQvKA==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PfEPzxEAPt88HSCPTQvKA==	PÁGINA	1/1
				
PfEPzxEAPt88HSCPTQvKA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FILOLOGÍA (PLAN 2010)

Asignatura: CREACIÓN LITEARIA

Código: 12101106

Coordinador/a de la asignatura: ANTONIO OREJUDO UTRILLA

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos de la asignatura, a los que los alumnos siempre han tenido acceso a través de la plataforma de enseñanza virtual, no han sido modificados. La única diferencia en la nueva situación es que desaparecen las clases presenciales, de modo que los alumnos deberán leer por su cuenta dichos materiales, realizar las prácticas indicadas y ponerse en contacto con el profesor en caso de tener alguna duda.

Las prácticas de cada unidad didáctica se corregirán públicamente en una serie de encuentros periódicos por videoconferencia, que se anunciarán convenientemente a través de la plataforma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los alumnos deberán redactar un texto de un folio con un tamaño de letra de 12 puntos, interlineado de 1,5 y que contenga entre tres y seis párrafos sobre un tema que el profesor indicará en el momento oportuno, y que será valorado en función de cuatro parámetros:

Ortografía (3 puntos).

Sintaxis (3 Puntos).

Construcción y distribución de párrafos (3 puntos).

Originalidad del planteamiento y brillantez expositiva (1 punto).

Convocatoria extraordinaria:

La misma prueba y los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de

fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+6CJpwnWFH/+3DnIAW2heg==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+6CJpwnWFH/+3DnIAW2heg==	PÁGINA	1/1
				
+6CJpwnWFH/+3DnIAW2heg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Hispánica y Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

Asignatura: Francés II

Código: 31101112

Coordinador/a de la asignatura: Isabel Esther González Alarcón

Profesor/a: María Dolores Ruiz Corral

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la necesidad de continuar con el programa de la asignatura de forma no presencial se ha procedido a la adaptación de la dinámica de clase de la asignatura Francés II.

En relación a la planificación del programa previsto en la Guía Docente de la asignatura no hay ninguna modificación, se seguirá el temario previsto.

En cuanto a la organización de las sesiones, cada día de clase previsto en el horario la actividad docente se traslada íntegramente al aula virtual apoyándose en las herramientas puestas a nuestra disposición (videoconferencias, actividades, evaluación, foros).

La profesora de la asignatura está disponible siempre en las horas de clase en las herramientas puestas a disposición por la UAL para la comunicación a tiempo real (Sala de videoconferencias de la asignatura/Google chat donde se ha creado un grupo específico para la asignatura /correo electrónico).

De cara a facilitar el seguimiento de la asignatura por parte de aquellos alumnos con problemas de conexión a tiempo real, los contenidos de la asignatura se han organizado para que el alumno tenga acceso a toda la información necesaria en todo momento. Esta nueva modalidad está suponiendo un leve aumento del número de actividades que los alumnos entregan al profesor, lo que repercutirá en una pequeña modificación en cuanto a los porcentajes en la evaluación continua. (Estos dos pequeños cambios tienen por objetivo hacer un mejor seguimiento del alumno y a su vez premiar la constancia y el trabajo en este nuevo escenario).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En cuanto a la modalidad de **Evaluación Continua** de la asignatura se realiza una modificación en los porcentajes y actividades previstos:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
			
8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==			

20% Exposición oral	Exposición oral (Algunos alumnos ya realizaron la exposición oral al principio del cuatrimestre, el resto pueden grabarla y enviársela a la profesora o la pueden realizar a tiempo real en la sala de videoconferencia).
20% Pequeñas actividades y ejercicios que los alumnos realizan durante las clases.	El alumno tiene la posibilidad de hacerlas en la sala de videoconferencia a tiempo real apoyado por el profesor o realizarlas de forma independiente y entregarlas dentro del plazo establecido. Se incluyen también aquí la asistencia y participación durante el periodo presencial y las actividades que los alumnos entregaron presencialmente.
20% Tarea de comprensión escrita	Se realizará en el Aula Virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.
20% Selección de ejercicios breves de gramática y vocabulario.	Se realizará en el Aula Virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.
20% Tarea de producción escrita.	Redacción de frases o de un pequeño texto que se realizarán en el Aula Virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.

En cuanto a los alumnos que habían comunicado su voluntad / necesidad de acogerse a la **Evaluación Final** única por motivos laborales, por solapamiento de asignaturas, etc. Serán evaluados de la siguiente manera:

20% Prueba oral	Que se realizará por videoconferencia a tiempo real (o podrá realizarse a través de una grabación si el alumno no cuenta con los medios necesarios para conectarse a la sala de videoconferencias).
20% Tarea de comprensión escrita	Que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.
30% Selección de ejercicios breves de gramática y vocabulario.	Que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.
30% Tarea de producción escrita.	Redacción de frases o de un pequeño texto que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.

Convocatoria extraordinaria:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==			

En relación a la convocatoria extraordinaria, si las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria no permiten la realización y/o entrega de actividades presenciales en condiciones de seguridad, la evaluación se realizará en los mismos términos establecidos anteriormente. A los alumnos, que siguiendo la modalidad de evaluación continua, hayan superado una o varias de las tareas, se les guardará la nota obtenida para la convocatoria de septiembre y solo tendrán que realizar las actividades pendientes.

Si la orden es que las pruebas deben ser presenciales, se mantendrán los mismos porcentajes y tipo de actividades en un entorno presencial, tal cual figuran en la Guía Docente de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las horas de tutoría se atienden en el horario previsto a principios del cuatrimestre y por las mismas herramientas puestas a disposición por la UAL para la comunicación a tiempo real (videoconferencias, e-mail y Google chat).

Francés II – Grupo A: La profesora Isabel Esther González Alarcón, como coordinadora de la asignatura “Francés II” informa que el grueso de la docencia de la asignatura lo tiene la profesora María Dolores Ruíz Corral (59h) y que a ella le corresponde únicamente 1 hora del total de las asignadas a esta materia, y que impartió al inicio, en la presentación de la asignatura.

Las profesoras están disponibles para cualquier cuestión tanto por las vías extraordinarias establecidas en esta adenda como por correo electrónico.

Isabel Esther González Alarcón: igonzale@ual.es

María Dolores Ruiz Corral: mrc255@ual.es; mruizcorral@gmail.com.

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 23 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==	PÁGINA	3/3
				
8tjx2Zu6Ga2+Wry4uWasBQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Asignatura: INGLÉS II

Código: 12101111

Coordinador/a de la asignatura: BLASINA CANTIZANO MÁRQUEZ

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos, metodología, actividades y temporalización de la asignatura no sufren ninguna modificación. Las sesiones docentes se mantienen de forma virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se llevará a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Examen final (virtual): 40% (4/10)
- Ensayo: 20% (2/10)
- Presentación oral (virtual): 20% (2/10)
- Participación activa (foro, actividades voluntarias): 20% (2/10)

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se llevará a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Examen final 40% (4/10)
- Ensayo: 20% (2/10)
- Presentación oral (virtual): 20% (2/10)
- Participación activa (foro, actividades voluntarias): 20% (2/10)

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 22 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//4VbYCKn8UXvNy6TamiVew==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	/4VbYCKn8UXvNy6TamiVew==	PÁGINA	1/1
				
/4VbYCKn8UXvNy6TamiVew==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)

Asignatura: La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Mitología
Código: 12101217

Coordinador/a de la asignatura: Lucía Presentación Romero Mariscal

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Uso del Aula Virtual: Tableros de Discusión, Envío de Actividades Prácticas, Videoconferencia.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Parte de Mitología Griega, Tradición y Recepción

Alumnado de Evaluación Continua:

- Asistencia a Clase hasta la alerta sanitaria y estado de alarma: 1 punto.
- Participación en los Tableros de Discusión (Foros de Debate) de la Asignatura: 2 puntos.
- Entrega por correo electrónico de ejercicio de análisis y comentario de texto: 2 puntos.

En total 5 puntos correspondientes a la mitad de la asignatura.

Alumnado de Evaluación Única:

- Participación en Tableros de Discusión (Foros de Debate) y entrega de un comentario de texto: 2,50 puntos
- Entrega de análisis y comentario de otro texto: 2,50 puntos.

De nuevo, total de 5,00 puntos.

Parte de Mitología Romana, Tradición y Recepción

Alumnado de Evaluación Continua:

- Participación en los Tableros de Discusión (Foros de Debate) de la Asignatura: 2 puntos (1 punto sobre parte general de la asignatura y 1 punto sobre la parte relativa a Tradición Clásica).
- Entrega por correo electrónico de ejercicios de análisis y comentario de texto, o bien de resúmenes de artículos: 3 puntos (1,5 puntos sobre un ejercicio relativo a la parte general y 1,5 puntos sobre un ejercicio relativo a la parte de Tradición Clásica).

En total 5,00 puntos.

Alumnado de Evaluación Única:

- Participación en Foros y entrega de comentario de texto: 2 puntos.
- Entrega de dos análisis y comentarios de texto, o resúmenes de artículos: 3 puntos (1,5 puntos sobre un ejercicio relativo a la parte general y 1,5 puntos sobre un ejercicio relativo a la parte de Tradición Clásica).

De nuevo, total de 5,00 puntos.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicará la Evaluación Única.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda,

Almería, a 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/n5Q1UN35jrafk37ErCTCaQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	n5Q1UN35jrafk37ErCTCaQ==	PÁGINA	1/1
				
n5Q1UN35jrafk37ErCTCaQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Filología Hispánica

Asignatura: La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y la Poética **Código:** 12101216

Coordinador/a de la asignatura: Manuel López Muñoz

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Desde el día en el que se decretó la entrada en vigor de la suspensión de docencia presencial, ha sido activada en el sitio de la asignatura una opción de menú titulada "Teleformación" en la que se van haciendo aparecer contenidos, tareas y evaluaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura.
- Hasta la fecha, se han abierto varias tareas vinculadas a los contenidos de Retórica y de Poética para que los estudiantes sigan con una cierta normalidad sus procesos de formación.
 - En la parte de Poética, se encargan, reciben y evalúan tareas relativas a Historia de la Poética y a la redacción de un relato, que constituyen parte de la nota final.
 - En la parte de Retórica, se encargan, reciben y evalúan tareas de análisis y producción de discursos que constituye parte de la nota final.
- Los docentes están activos en el Aula Virtual en los días y horas programados inicialmente para la docencia presencial y las tutorías.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- La guía docente de la asignatura, al establecer un porcentaje de calificación vinculado a la presencialidad y realización de tareas en el Aula Virtual, permite que se mantenga sin alteraciones este criterio.
- Para la adquisición de destrezas y competencias, la guía docente establece un sistema de evaluación continua que sigue en funcionamiento a través de las calificaciones del Aula Virtual.
- Para la evaluación y calificación final de la convocatoria ordinaria, se mantiene lo estipulado en la guía docente de la asignatura, salvo el apartado referente a la exposición oral de un discurso: su calificación será la derivada del análisis del cumplimiento de las tareas de elaboración encargadas por medio del Aula Virtual.
 - No se recurrirá a la exposición oral mediante videoconferencia dado que no se puede garantizar en ningún momento la plena disponibilidad de recursos informáticos, la suficiencia del ancho de banda de los domicilios ni, menos aún, la estabilidad de la propia plataforma.

Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria, se estará a lo estipulado en la guía docente oficial de la asignatura. En caso de persistir la situación de suspensión de la actividad docente presencial en el momento de los exámenes de la convocatoria extraordinaria, se considerará que la evaluación se rige por los presentes *addenda*.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==	PÁGINA	1/2
				
oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==				

Se usa la plataforma virtual Blackboard LMS para asignación de tareas, evaluación y tutorías. No se prevé el uso de la utilidad de videoconferencia para la realización de exámenes, dado que no se puede garantizar en ningún momento la plena disponibilidad de recursos informáticos, la suficiencia del ancho de banda de los domicilios ni, menos aún, la estabilidad de la propia plataforma.

V.º B.º coordinador/a de título Yolanda González Aranda

, **fecha** 23 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología
fecha 28 abril 2020

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==	PÁGINA	2/2
				
oGmp+A+2vLh5Je1jPpJK6A==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Filología Hispánica

Asignatura: Árabe IV

Código: 12102202

Coordinadora de la asignatura: Luisa María Arvide Cambra

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las tareas docentes se han adaptado a las herramientas aportadas por el Aula Virtual que, debido a las actuales circunstancias, ha cobrado una mayor protagonismo.

La labor académica se basa en la realización de ejercicios sobre textos, que son enviados por escrito, así como su correspondiente corrección, y el uso de la videoconferencia para explicar las cuestiones gramaticales, sintácticas y de léxico de los citados textos trabajados.

Asimismo, las tutorías se hacen a través de mensajes y, en los casos que así lo requieran, también se recurre a la videoconferencia.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En cuanto al sistema de evaluación, no habrá examen y la calificación final será la media alcanzada en la puntuación de las actividades llevadas a cabo a través del Aula Virtual. Los alumnos ya han sido informados puntualmente sobre estos criterios de evaluación.

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios vigente para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda,

Almería, a 22 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/va1WbpXcUA2J4v8Vb0XeDQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	va1WbpXcUA2J4v8Vb0XeDQ==	PÁGINA	1/1
				
va1WbpXcUA2J4v8Vb0XeDQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Filología Hispánica (plan 2010)

Asignatura: Alemán IV

Código: 31102202

Coordinador/a de la asignatura: Juan José Hernández Medina

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se han producido cambios en la planificación. Se están ofreciendo a los alumnos los mismos contenidos recogidos previamente en la guía docente.

La docencia se está impartiendo mediante videoconferencias en el horario establecido y mediante actividades tanto evaluables por el profesorado como de autoevaluación.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No se han producido cambios en los contenidos de evaluación.

Evaluación continua:

Se mantienen las pruebas orales y escritas fijadas ya en la guía docente. Dichas pruebas se realizarán a través del Aula Virtual. Las aportaciones individuales tendrán un cómputo total del 20% de la nota final. Consisten en la asistencia a las clases presenciales y a las clases online mediante videoconferencias como en la realización de ejercicios y actividades propuestas al alumnado. Consisten en actividades de autoevaluación y otros que son corregidos con explicaciones sobre los errores cometidos por parte del profesorado. Ambos tipos de actividades con plazo fijado para entrega.

Evaluación Final Única:

Se mantienen las características descritas en la guía docente, un examen único escrito y una prueba oral. Ambas pruebas se realizarán a través del Aula Virtual.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen las características descritas en la guía docente, un examen único escrito y una prueba oral. En principio, ambas pruebas serán presenciales, pero si las circunstancias así lo requieran podrían realizarse también a través del Aula Virtual. En este último caso estas pruebas se registrarán por los criterios vigentes en la convocatoria de junio.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Exámenes (aclaraciones)

En el examen final se permitirá al/a la alumn@ indicar si desea que corra o no convocatoria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OmN9sxTFrWN2/XHNveFh/A==>

Firmado Por

Yolanda González Aranda

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

OmN9sxTFrWN2/XHNveFh/A==

PÁGINA

1/2



OmN9sxTFrWN2/XHNveFh/A==

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas que tienen lugar a través del aula virtual (examen oral y examen escrito) se produce algún problema técnico imprevisto, se deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jjmedina@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el/la alumn@ la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Recursos didácticos (aclaraciones)

Tutorías mediante videoconferencia: Con el objeto de ofrecer una mejor atención en las tutorías mediante videoconferencia, l@s alumn@s deberán enviar previamente un mensaje al profesor, especificando los siguientes aspectos: contenidos exactos sobre las cuestiones que el/la estudiante desee tratar.

Las tutorías mediante videoconferencia pueden tener lugar incluso fuera del horario oficial, si el/la alumn@ tiene problemas de conexión a internet o no dispone de la posibilidad de solicitar una cita para el referido horario.

Se han habilitado dos foros para la resolución de dudas de gramática y vocabulario.

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OmN9sxFrWN2/XHNveFh/A==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0mN9sxFrWN2/XHNveFh/A==	PÁGINA	2/2
				
0mN9sxFrWN2/XHNveFh/A==				



Titulación: Grado en Filología Hispánica

Asignatura: Francés IV

Código: 31102204

Coordinador/a de la asignatura: Isabel Esther González Alarcón

Profesor/a: María Cristina Gallardo Caparrós

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la necesidad de continuar con el programa de la asignatura de forma no presencial se ha procedido a la adaptación de la dinámica de clase de la asignatura Francés IV.

En relación a la planificación del programa previsto en la guía docente de la asignatura no hay ninguna modificación, se seguirá el temario previsto.

En cuanto a la organización de las sesiones, cada día de clase previsto en el horario la actividad docente se traslada íntegramente al aula virtual apoyándose en las herramientas puestas a nuestra disposición (videoconferencias, actividades, evaluación, foros).

La profesora de la asignatura se conecta siempre en las horas de clase a las herramientas puestas a disposición por la UAL para la comunicación a tiempo real (sala de videoconferencias de la asignatura y Google chat donde se ha creado un grupo específico para la asignatura).

De cara a facilitar el seguimiento de la asignatura por parte de aquellos alumnos con problemas de conexión a tiempo real, los contenidos de la asignatura se han organizado para que el alumno tenga acceso a toda la información necesaria en diferido. Esta nueva modalidad está suponiendo un leve aumento del número de actividades que los alumnos entregan al profesor, lo que repercutirá en una pequeña modificación en cuanto a los porcentajes de evaluación continua. (Estos dos pequeños cambios tienen por objetivo hacer un mejor seguimiento del alumno y a su vez premiar la constancia y el trabajo en este nuevo escenario).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En cuanto a la modalidad de evaluación continua de la asignatura se realiza una modificación en los porcentajes y actividades previstos:

20% Exposición oral	Exposición oral (Algunos alumnos ya realizaron la exposición oral al principio del cuatrimestre, el resto pueden grabarla y enviársela a la profesora o la pueden
----------------------------	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J/ElkD8bGwKnsu2OECCxcQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
			
J/ElkD8bGwKnsu2OECCxcQ==			

	realizar a tiempo real en la sala de videoconferencia)
20% Pequeñas actividades y ejercicios que los alumnos realizan durante las clases.	El alumno tiene la posibilidad de hacerlas en la sala de videoconferencia a tiempo real apoyado por el profesor o realizarlas de forma independiente y entregarlas dentro del plazo establecido. Se incluyen también aquí la asistencia y participación durante el periodo presencial y las actividades que los alumnos entregaron presencialmente.
20% Tarea de comprensión escrita	Se realizará en el aula virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.
20% Selección de ejercicios breves de gramática y vocabulario.	Se realizará en el aula virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.
20% Tarea de producción escrita.	Redacción de frases o de un pequeño texto que se realizarán en el aula virtual en la última semana de clase y en horario de clase o en horario libre dentro de un plazo establecido.

En cuanto a los alumnos que habían comunicado su voluntad / necesidad de acogerse a la evaluación final única por motivos laborales, por solapamiento de asignaturas, etc. Serán evaluados de la siguiente manera:

20% Prueba oral	Que se realizará por videoconferencia a tiempo real (o podrá realizarse a través de una grabación si el alumno no cuenta con los medios necesarios para conectarse a la sala de videoconferencias).
20% Tarea de comprensión escrita	Que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.
30% Selección de ejercicios breves de gramática y vocabulario.	Que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.
30% Tarea de producción escrita.	Redacción de frases o de un pequeño texto que podrán realizar en las mismas condiciones que sus compañeros o el día y en el horario previsto inicialmente para el examen final.

Convocatoria extraordinaria:

En relación a la convocatoria extraordinaria, si las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria no permiten la realización y/o entrega de actividades presenciales en condiciones de seguridad, la evaluación se realizará en los mismos términos establecidos anteriormente. A los alumnos, que siguiendo la modalidad de evaluación continua, hayan superado una o varias de las tareas, se les guardará la nota obtenida para la convocatoria de septiembre y solo tendrán que realizar las

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J/ElkD8bGwkNsu2OECCxcQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda	Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 J/ElkD8bGwkNsu2OECCxcQ==			

actividades pendientes.

Si la orden es que las pruebas deben ser presenciales, se mantendrán los mismos porcentajes y tipo de actividades en un entorno presencial.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las horas de tutoría se atienden en el horario previsto a principios del cuatrimestre y por las mismas herramientas puestas a disposición por la UAL para la comunicación a tiempo real (videoconferencias, e-mail y Google chat).

La profesora Isabel Esther González Alarcón, como coordinadora de la asignatura "Francés IV" informa que el grueso de la docencia de la asignatura lo tiene la profesora María Cristina Gallardo Caparrós (59h) y que a ella le corresponde únicamente 1 hora del total de las asignadas a esta materia, y que impartió al inicio, en la presentación de la asignatura.

Las dos profesoras están disponibles para cualquier cuestión tanto por las vías extraordinarias establecidas en esta adenda como por correo electrónico.

M^a Cristina Gallardo Caparrós: mgc@ual.es

Isabel Esther González Alarcón: igonzale@ual.es

V.º B.º coordinador/a de título Yolanda González Aranda
Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología
de fecha 28 abril 2020

, fecha 22 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J/ElkD8bGwKnsu20ECCxcQ==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	J/ElkD8bGwKnsu20ECCxcQ==	PÁGINA	3/3
				
J/ElkD8bGwKnsu20ECCxcQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (PLAN 2010)

Asignatura : INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS

Código: 12102204

Coordinador/a de la asignatura: MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ PÉREZ

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Los contenidos de la asignatura se proporcionarán, íntegramente, en el calendario y horario de clase inicial establecido, a través del Aula Virtual (Blackboard).
- Todas actividades y tareas de clase se realizarán a través del Aula Virtual (Blackboard).
- Toda la comunicación entre los estudiantes y la profesora de la asignatura se realizará a través del Aula Virtual (Blackboard), bien a través de la herramienta de mensajería privada, o mediante la herramienta de foro de discusión habilitado por la profesora a tal efecto.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las modificaciones de los criterios de evaluación respecto a los inicialmente establecido en la guía docente oficial, son las siguientes:

En la OPCIÓN A, los nuevos criterios de evaluación serán:

- 50%: Elaboración y entrega de un trabajo escrito a través del aula virtual.
- 50%: Realización de tareas y/o actividades y participación en el foro de discusión a través del aula virtual.

En la OPCIÓN B, los nuevos criterios de evaluación serán:

- 50%: Elaboración y entrega de un trabajo escrito a través del aula virtual.
- 50%: Exposición oral mediante auto grabación en vídeo a través del aula virtual.

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá, únicamente, la OPCIÓN B.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Yolanda González Aranda

Almería, a 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HNkLWqNcfviKuC+D09roDA==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HNkLWqNcfviKuC+D09roDA==	PÁGINA	1/1
				
HNkLWqNcfviKuC+D09roDA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Filología Hispánica (Tercer curso)

Asignatura: LITERATURA, IMAGEN Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Código: 12103213

Coordinador/a de la asignatura: José R. Valles Calatrava

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. El profesorado de la asignatura ya estaba utilizando el aula virtual.
2. Las clases teóricas siguen manteniéndose con conexión sincrónica y en el horario antes presencial de los profesores (videoconferencia o foros de debate) a través de *Blackboard*. Están subidos y temporalizados semanalmente ya (aunque invisibilizados para los alumnos los más lejanos en el tiempo) todos los materiales y textos sustitutivos de las explicaciones teóricas en clase hasta final de curso. También figuran las indicaciones de correspondencia con el temario y forma y tiempo de estudio.
3. Las clases prácticas están programadas en *Blackboard* desde el principio. Consisten esencialmente en la realización de 4 tareas: 2 resúmenes de 2 lecturas obligatorias (se han agregado lecturas voluntarias complementarias) y 2 análisis contrastivos de novela/película y novela/cibernovela. También se están atendiendo online por el profesorado en el horario correspondiente.
4. Las tutorías no solo siguen realizándose en su horario sino que se han extendido, en la práctica y como siempre, a todo momento y día. Por supuesto, la atención es a través de correo electrónico o de *Blackboard*, pero ya era también en gran parte así antes.
5. Se ha convertido el ensayo voluntario (por petición expresa previa y presencial de los estudiantes) en ensayo escrito, individual, obligatorio y original, que va a sustituir al examen y valdrá hasta 7 puntos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantiene la evaluación continua.

Se han eliminado el examen y las exposiciones orales y han sido sustituidas respectivamente por un ensayo obligatorio y 4 lecturas y actividades respecto a ellas.

Se ha hecho constar en el aula virtual especialmente la forma y cuantificación de la evaluación. Ensayo: hasta 7 puntos; prácticas: hasta 2,5 puntos; participación: hasta 0,5 puntos.

Convocatoria extraordinaria:

Idénticos criterios y procedimientos que en la ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/43VDILhSbgdsFfexKkokrg==>

Firmado Por

Yolanda González Aranda

Fecha

24/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

43VDILhSbgdsFfexKkokrg==

PÁGINA

1/2



43VDILhSbgdsFfexKkokrg==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La asignatura estaba previamente diseñada para ser impartida con apoyo de *Blackboard*, incluso multimodalmente, por lo que no ha habido que realizar ajustes sustanciales: se mantienen las competencias y contenidos inicialmente previstos.

V.º B.º coordinador/a de título Yolanda González Aranda

, fecha 22 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de

fecha 28 abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/43VDILhSbgdsFfexKkokrg==>

Firmado Por	Yolanda González Aranda		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	43VDILhSbgdsFfexKkokrg==	PÁGINA	2/2
				
43VDILhSbgdsFfexKkokrg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Historia**Asignatura:** Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo **Código:** 13101109**Coordinador/a de la asignatura:** José María Muñoz Terrón**Departamento :** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización****TEMARIO-CONTENIDOS:**

No hay modificaciones. El temario y los contenidos se desarrollan según lo previsto, los Bloques 1 a 3 (área de Filosofía) impartidos entre el 5 de febrero y el 31 de marzo, los Bloques 4 a 6 (área de Antropología Social), de 1 de abril a 29 de mayo.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Modificaciones: Las sesiones de Grupo Docente se llevan a cabo en formato de videoconferencia en los horarios oficiales (a través de BlackboardCollaborate Ultra). Los Grupos de Trabajo se llevan a cabo en forma de Tareas o actividades autónomas del estudiante realizadas a través de Aula virtual, con apoyo de materiales, lecturas y presentaciones subidas a la plataforma por el profesorado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

Como principio general, se mantienen los criterios generales, así como los procedimientos y componentes de evaluación planeados en la Guía Docente, pero se plantean las siguientes modificaciones con respecto a su realización:

- La asistencia y participación en clase (1 pto.) se tendrá cuenta mediante el cómputo de los informes de la plataforma de videoconferencias.
- Las actividades (4 pto.) se realizarán mediante la herramienta de Actividades de Aula virtual, con apoyo de los materiales y presentaciones facilitados por el profesorado en Grupos de Trabajo.
- La prueba final (5 pto.) se llevará a cabo diferenciando entre las dos partes de la Asignatura (Bloques 1 a 3, Filosofía; Bloques 4 a 6, Antropología Social) a cabo mediante sendos trabajos de ensayo sobre los textos y contenidos trabajados en las clases de cada una de las partes.

Convocatoria extraordinaria:

Para el caso del mantenimiento de la actual situación la evaluación en convocatoria extraordinaria se llevará a cabo del mismo modo que en convocatoria ordinaria, con la posibilidad de que cada estudiante pueda conservar la calificación de las componentes de evaluación que tenga superadas.

COMENTARIOS ADICIONALES**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Respecto a estudiantes con diversidad funcional y/o con necesidades educativas especiales, se prestará atención a la información y las recomendaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional y se solicitará su orientación y asesoramiento respecto al desarrollo y adaptación, tanto de la docencia telemática como de la evaluación no presencial de este alumnado que lo requiera, para garantizar la igualdad de oportunidades especialmente en esta situación excepcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 22-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: "Cultura clásica y ciudadanía"

Código: 13101110

Coordinador/a de la asignatura: Javier Campos Daroca

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Dado que esta asignatura se imparte ex aequo por las Áreas de Filología Griega y Filología Latina, este apartado y el siguiente se dividen en sendas partes, tal como consta en la Guía Docente aprobada y vigente.

1. Parte del temario correspondiente a Grecia:

Esta parte de la asignatura fue impartida casi en su totalidad -todas las clases excepto las tres últimas- de modo presencial. Por este motivo, los profesores responsables acuerdan incorporar los siguientes ajustes de temario, metodología y temporalización:

- Parte 1ª: Resumen de los dos temas principales vistos de modo presencial en la 1ª mitad del Cuatrimestre.
- Parte 2ª: Confección de un comentario de texto, del listado de textos que se ofrecerá al alumnado en la Plataforma y conforme al documento de evaluación de esta actividad que también se adjuntará.

La entrega del material por parte del alumnado se hará por la Plataforma en la fecha correspondiente al examen oficial de esta asignatura establecido por el Decanato de la Facultad de Humanidades: 2 de junio de 2020.

2. Parte del temario correspondiente a Roma:

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación correspondiente a la parte de Grecia:

Los profesores responsables acuerdan realizar los siguientes ajustes de evaluación para la primera parte de la asignatura. Máximo 5 puntos.

- Resumen de los dos temas principales impartidos en clase: hasta 2 puntos.
- Actividad de comentario de texto de modo no-presencial: hasta 2 puntos.
- Asistencia a clase conforme a los partes disponibles antes de la suspensión de la docencia presencial: hasta 1 punto.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

2. Evaluación correspondiente a la parte de Roma:

Los profesores responsables acuerdan realizar los siguientes ajustes de evaluación para la segunda parte de la asignatura. Máximo 5 puntos.

- Comentario de texto correspondiente al tema 1º: hasta 2 puntos.
- Comentario de texto correspondiente al tema 2º: hasta 2 puntos.
- Comentario de texto correspondiente al tema 3º: hasta 1 punto.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación correspondiente a la parte de Grecia:

Puesto que en la primera parte de la asignatura la evaluación ha podido seguir los criterios establecidos en la guía docente original, en septiembre se contemplarán las siguientes modalidades de evaluación:

- a) Para los estudiantes que se atuvieron a la modalidad de evaluación continua, se aplicarán los criterios propuestos para dicha evaluación en junio;
- b) Para los estudiantes que optaran por la modalidad de evaluación única, se aplicarán los siguientes criterios:

- Resumen de los temas sobre los contenidos de la asignatura: hasta 3 puntos.
- Actividad de comentario de texto de modo: hasta 2 puntos.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar, fecha 27/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de
fecha 28 abril 2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA (PLAN 2010)

Asignatura: HISTORIA DEL MUNDO CLÁSICO

Código: 13101218

Coordinador/a de la asignatura: MARÍA JUANA LÓPEZ MEDINA

Departamento: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios ni en temario-contenidos ni en competencias.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

GRUPO DOCENTE:

- Clase magistral participativa a través de clases síncronas por videoconferencia (*Blackboard Collaborate*). Para ello, además, se están subiendo materiales de apoyo (como presentaciones modificadas, artículos, recomendación de consulta de manuales online); éstos pueden servir de base por si algún estudiante tiene dificultades de conexión.
- Proyecciones audiovisuales
- Realización de ejercicios (Actividad de *Blackboard*)
- Estudio de casos (Wikis)

GRUPOS DE TRABAJO: se han mantenido una serie de actividades prácticas ya programadas (dos comentarios de texto, dos mapas y una ficha de lectura), que debían realizarse a través del Aula Virtual, y se han implementado otras nuevas adaptadas a la docencia no presencial, sustituyendo las que se venían realizando en el aula; se trata de otro comentario de texto, y dos prácticas de larga duración (la investigación en Historia Antigua: Mundo Clásico, y las TICs aplicadas al estudio del Mundo Clásico: la virtualización del patrimonio de Grecia y Roma). En cuanto a la metodología utilizada es la siguiente:

- Seminarios y actividades académicamente dirigidas, es decir, foros (Tablero de discusión)
- Realización de ejercicios (Actividad)
- Demostración de procedimientos específicos (Tablero de discusión)
- Estudio de casos (Tablero de discusión)

Todas las metodologías y actividades formativas están también adaptadas al alumnado con **diversidad funcional**.

En cuanto a la **temporalización**, las sesiones de clases síncronas por videoconferencia se realizan en el mismo horario asignado para la asignatura. En relación con la entrega de actividades, se está siendo flexible dando periodos amplios para la realización de todas las tareas, tanto teóricas como prácticas, para que el alumnado pueda hacerlas según sus propias circunstancias, y con una secuenciación que no suponga un sobreesfuerzo. Todos los plazos así como las instrucciones de realización de las tareas se comunican a través de la plataforma *Blackboard Learn*.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha optado por realizar una **evaluación continua** para adaptar la asignatura a la docencia no presencial, lo que empezó a implementarse desde el mismo momento de la suspensión de las clases no presenciales:

- Pruebas sobre los contenidos teóricos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos de evaluación como actividades, wikis o tablero de discusión. En ellos se usa el sistema de rúbricas siempre que es posible.
- Pruebas sobre los contenidos prácticos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos como foros (tablero de discusión), actividades; aquí también se utiliza el sistema de rúbricas cuando es posible.

La asistencia se valorará mediante la entrega de actividades/ejercicios, la participación en los foros, los informes de asistencia de las videoconferencias, así como, los datos que teníamos recogidos con anterioridad a esta situación, y está incluida en los porcentajes anteriores, como en la guía docente original.

Las tareas hay que entregarlas a través de los recursos del Aula Virtual de *Blackboard*, mediante el procedimiento que se detalla, no se admitirán trabajos por otras vías, como el correo electrónico.

Aplicación de los porcentajes: no será necesario tener aprobadas todas las partes para efectuar la suma de la evaluación de todas las actividades/tareas. Si se suspende en esta convocatoria, se guardarán las notas de las actividades aprobadas sólo para la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2019-2020.

El resto de criterios se mantienen como los expuestos en la Guía Docente original aprobada por Consejo de Departamento y publicada en la página web en el mes de julio de 2019.

La evaluación está también adaptada al alumnado con **diversidad funcional**.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los cambios que se han adoptado se han ido comunicando al alumnado a través de recursos como mensajes, foros y anuncios disponibles mediante el Aula Virtual desde el inicio de esta nueva situación. Las dudas o problemas se resuelven mediante la herramienta “Mensajes” y por videoconferencia (*Blackboard Collaborate*).

Se ha adecuado la **bibliografía** (manuales, monografías, diccionarios, atlas) para que pueda ser **accesible online en open acces**, principalmente a través de la Biblioteca Nicolás Salmerón. Lo que se ha facilitado al alumnado en un documento en la plataforma *BlackBoard Learn*.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Historia**Asignatura:** Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados**Código:** 13101222**Coordinador/a de la asignatura:** María de la Paz Román Díaz**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

En esta asignatura no se van a realizar cambios en el contenido del Temario, tan sólo en la planificación de las exposiciones.

Se mantienen las tutorías pero sin restricción horaria.

Se usan las herramientas proporcionadas por la *Blackboard* de la UAL o Aula Virtual de la asignatura. Para cualquier duda o problema se usa la herramienta “Mensajes”.

Siguiendo las recomendaciones de la “*Guía de instrucciones técnicas...*” de fecha 15 de abril de 2020 enviadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, la metodología y evaluación a seguir será la siguiente:

Metodología para la parte teórica:

Se sustituye la “Clase magistral participativa” “Proyección de audiovisuales” y posibles “Conferencias” por los medios indicados a continuación:

A través del Aula Virtual se proporciona al alumnado el material docente necesario (presentaciones, enlaces web, bibliografía de acceso *on line* y otros tipos) siendo suficiente para que adquieran las Competencias básicas, Transversales de la UAL y las Específicas del Grado. Se va subiendo y permitiendo el acceso al mismo siguiendo la planificación de la materia que se tenía prevista para las clases teóricas (aproximadamente un tema cada dos semanas). Se avisa mediante la herramienta “Anuncio” de la disponibilidad del material. Todo lo necesario sobre un tema está en una carpeta específica de ese tema, incluido un archivo con las indicaciones necesarias para elaborarlo; dicho archivo está elaborado con el formato recomendado por Diversidad Funcional.

El seguimiento de la asignatura por parte del alumnado se hace mediante la herramienta “Informe del Curso” “Informe de alumno” y si hay dudas o problemas mediante la herramienta de “Mensajes”.

Para evaluar el aprendizaje del contenido teórico: se pedirá a través de la herramienta “Asistencia” la entrega de ejercicios con suficiente antelación con preguntas dirigidas a relacionar contenidos a partir del material docente que se les está proporcionando. Esto supondrá una evaluación continua.

Metodología para la parte práctica:

Se sustituyen los “Seminarios y actividades académicamente dirigidas” y uso de aulas informáticas por los medios que se indican a continuación:

El alumnado continuará haciendo los proyectos que iniciaron en equipo haciendo las consultas desde sus ordenadores en lugar de usar las aulas de informática. Se han dividido las tareas del proyecto para poder trabajar individualmente pero

con un/a portavoz y coordinador/a del trabajo del equipo que garantiza la coherencia y homogeneidad del trabajo. Lógicamente se tendrá en cuenta la dificultad del aislamiento pero me consta que no tienen problemas para comunicarse entre los miembros y avanzar en el trabajo.

El seguimiento de los trabajos se hace mediante informes del o de la portavoz e individuales que me envían mediante la herramienta de “Mensajes”.

En general, tras consultar esta metodología con el alumnado mediante la herramienta “Mensajes”, han estado de acuerdo y no parecen tener problemas en el acceso al material ni con la carga de trabajo, la cual consideran adecuada.

En cuanto a la planificación, ésta se ha visto afectada solo en el calendario de exposiciones y en que no podrán llevarse a cabo de manera presencial para todo el alumnado del curso (debido a su gran número). Son 8 equipos y, aprovechando el horario de clase de la asignatura, tanto de teoría como de prácticas, expondrán en las dos últimas semanas de mayo. Usando *Hangouts Meet* o la herramienta “Videoconferencia” de Blackboard Learn y teniendo una hora para exponer, nos conectaremos sólo el equipo y yo para la exposición de cada proyecto. Si algún miembro del equipo no pudiera exponer, entregarán tanto la presentación como la explicación por escrito. Igualmente lo harían así si el día asignado hubiera algún problema en la conexión.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Dado que ya se había cursado de manera presencial una cuarta parte de la asignatura, se tendrá en cuenta la asistencia del alumnado anterior al confinamiento (10% entre la asistencia a teoría y a las prácticas), y a partir de ahí, a modo de evaluación continua, los informes que se extraen semanalmente del Aula Virtual sobre consulta del alumnado de la plataforma (5 %) y, cada dos semanas, los informes de seguimiento del proyecto (10 %). La parte teórica ve reducido su porcentaje de evaluación de 70 a 50%, en la que los ejercicios a entregar supondrán un 40%. En cuanto a las prácticas, suben del 20 al 35 % (20% la presentación del proyecto y 15 % la explicación).

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

La evaluación de todo se hará igualmente usando la herramienta de “Actividad” de manera que individualmente cada alumno/a podrá saber su evaluación continua y final.

Teoría: (50 %):

- Evaluación continua mediante ejercicios: 40 %
- Consulta del Aula Virtual: 5 %
- Asistencia anterior al confinamiento: 5 %

Prácticas (50 %):

- Informes de seguimiento del proyecto (colectivos e individuales): 10 %
- Presentación del proyecto (imágenes, ppt): 20 %

- Explicación del proyecto: exposición oral mediante video-conferencia sólo del grupo a la profesora. Opción si alguien del grupo no tiene cámara/micrófono en su dispositivo o no tiene acceso a internet: entrega por escrito de la exposición. 15 % (de las dos formas)
- Asistencia anterior al confinamiento: 5 %

La evaluación final será el resultado de la suma de las partes. Si se suspende en la convocatoria de Junio, se guardará la nota de las partes aprobadas hasta la convocatoria de septiembre de este curso académico 2019-2020.

Convocatoria extraordinaria:

Se tendrán en cuenta los mismos criterios y porcentajes que para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se sustituyen las clases presenciales en el aula y el uso de las Aulas de Informática por las herramientas de la Blackboard: Anuncios, Mensajes, Contenido del Curso, Enlace Web, y también se usará la de “Actividad”, evaluación mediante “Informes de curso” y exposiciones mediante “Hangouts Meet” o videoconferencia.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Historia y Grado de Humanidades

Asignatura: Geografía Humana I **Código:** 13102103

Coordinador/a de la asignatura: Pablo Pumares Fernández

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
3. Se introducen modificaciones en las actividades **prácticas** inicialmente previstas en la Guía Docente. En concreto los debates previstos no se llevarán a cabo como tal, sino que se harán a través de una argumentación escrita. El examen práctico no se llevará a cabo y será sustituido por ejercicios que se entregarán a través del aula virtual
4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard en el horario normal establecido para la asignatura:

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El conocimiento teórico del programa se evaluará mediante una serie de exámenes online (en lugar de uno presencial, como se preveía inicialmente):

El nivel de conocimiento y comprensión global de la materia.

La asimilación de conceptos básicos de la materia

La capacidad de interpretar gráficos relacionados con la materia

Si alguien no puede hacer los exámenes online se le realizará un examen oral por videoconferencia.

El conocimiento teórico se supera obteniendo como media de los exámenes online una la calificación mínima de "5" sobre "10". Se podrá compensar con el resto de actividades si se obtiene al menos un 4,5.

La aplicación de la teoría y el conocimiento práctico se evaluará mediante:

- a) La participación activa en clase mediante el comentario y discusión de textos
- b) La realización de ejercicios y trabajos encomendados

Se valorará:

La capacidad de presentar argumentos e ideas en público

La capacidad de interpretar gráficos y textos relacionados con la materia

La capacidad de consultar fuentes estadísticas, extraer datos y representarlos gráficamente

En la calificación final de la asignatura, el "peso" de cada actividad será el siguiente:

- Prueba de teoría: 38%
- Ejercicios prácticos: 20%
- Debates o realización de audiovisuales: 20%
- Asistencia a las sesiones (virtuales y presenciales): 2%
- Participación en clase y comentario de artículos y vídeos: 20%

(La prueba de prácticas, que valía un 25%, queda eliminada)

El procedimiento de evaluación prevé la asistencia y participación regular en las sesiones presenciales y virtuales. Quienes no asistan a alguna sesión podrán compensarlo realizando en su casa tareas que se encomendarán a tal efecto. En cualquier caso, todo el alumnado podrá presentarse a las pruebas de examen.

La evaluación para la convocatoria de septiembre se regirá por los mismos criterios que la de junio. Las calificaciones de las partes que se aprueben en la convocatoria de junio se mantendrán para la convocatoria de septiembre.

Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL: "sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

Se tendrá en cuenta en la evaluación las necesidades especiales de los alumnos con Diversidad Funcional

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria. Lo único que se llevará a cabo una única prueba de teoría, con el mismo valor de un 35% de la nota final

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Humanidades**Asignatura:** Ordenación del territorio**Código:** 13103202-Hum**Coordinador/a de la asignatura:** José Manuel Castillo Requena**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Los cambios, recogidos en un cronograma reajustado (contenidos, metodología, criterios y tiempo), han sido de dos tipos:

- La conversión a virtuales de los contenidos desarrollados antes del 16 de marzo (no sólo las exposiciones, también GT).
- El desarrollo de materiales en entorno 'no presencial' a partir del 16 de marzo (contenidos de teoría, nuevas prácticas...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

Cada alumno puede optar antes del examen final por hacer a distancia todo: teoría, exposiciones y prácticas, por el 100% de su nota final, si hace sus envíos en la forma estipulada (es decir, autoría verificable y, en plazo: anterior al 31 de mayo). En consecuencia, la ponderación antes fijada en el 20% para la 'evaluación continuada' pasa a ser, ahora, el 90%, y queda la 'participación' con ponderación del 10% restante (las actividades sincrónicas desarrolladas) tal y como estaba previsto. En caso de acogerse a su derecho a hacer la prueba final deberá ser en fecha oficial, a través de aula virtual y, en especial, mediante el envío por su correo de EVA de aquellas cuestiones de la asignatura con los materiales que se le seleccionen.

Convocatoria extraordinaria:

Como en junio, en fecha oficial, a través del aula virtual y mediante envío por correo personal (V. 'Mensajes' de aula virtual) con los criterios de 'Orientaciones del examen final...' dados en aula virtual durante la primera semana del curso (2019-20).

COMENTARIOS ADICIONALES**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 22-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA

Asignatura: Técnicas de Análisis Espacial y Territorial

Código: 13103203

Coordinador/a de la asignatura: M^a Carmen Hernández Porcel

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se explicará en su totalidad. Las videoconferencias, en sustitución de las clases presenciales, se iniciaron el primer día de clase después del confinamiento: 17/03/2020 de 9 a 10 horas (GT) y de 12 a 13 horas (GD) y continuarán hasta el final del periodo lectivo. Todo el material docente está disponible para el alumnado en la plataforma del Aula Virtual (Áreas de contenido).

Se mantienen las clases magistrales, trabajos y exposiciones en el GD y la realización de ejercicios prácticos en el GT, aunque cambiando las clases presenciales (GD y GT) por el formato no presencial mediante videoconferencia. Las exposiciones de trabajos grupales de los alumnos del GD se harán en el mes de mayo a través de *Blackboard Collaborate Ultra*, en el horario de la asignatura. Los demás trabajos de GD y GT se siguen subiendo como Actividades a la plataforma del Aula Virtual, quedando constancia documental en el Centro de Calificaciones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El diseño de esta asignatura se adapta al principio de evaluación continuada y para ello cuenta con diversas evidencias evaluativas que tienen distintos pesos en la calificación final de la materia, tal cual se especifica en la Guía Docente y que se mantienen en la actual situación. El peso principal recae en los exámenes de GD y de GT que se realizarán adaptándolos a la modalidad no presencial a través de las herramientas que recomiende y facilite la UAL. El examen de teoría (GD) será tipo test con 4 opciones de respuesta y el de prácticas (GT) se basará en la resolución de casos prácticos que previamente se han trabajado en clase. El resto de evidencias evaluativas (trabajos, exposiciones...) ya estaban adaptadas a un formato on-line, basado en el Trabajo por Tareas evaluables a través del Centro de Calificaciones de la plataforma *Blackboard Learn* del Aula Virtual.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los criterios de la Guía Docente original.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se han sustituido las clases presenciales por clases on-line a través de videoconferencia con *Blackboard Collaborate Ultra*. Las clases se iniciaron el primer día lectivo después del confinamiento, en las horas previstas en el horario oficial.

GD: martes de 12 a 13 horas y jueves de 10:30 a 12 horas ; GT: martes de 9 a 10 horas

Se impartirán todas las horas previstas en la guía docente. Se facilitará todo el material docente para la preparación de la asignatura y la realización de trabajos a través de la plataforma del Aula Virtual (Áreas de contenido).

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha** 27-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grados en Historia y Humanidades**Asignatura:** Historia del Mundo Actual**Código:** 13104216 y 13104216 Grupo A para Humanidades**Coordinador/a de la asignatura:** Mónica Fernández Amador**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Tras la suspensión de la actividad docentes, se ha proseguido con el desarrollo de la asignatura adaptándola a la modalidad no presencial. Para ello, puesto que los profesores que la imparten en cada grado son distintos (para Historia, Mónica Fernández Amador; para Humanidades, Luis Carlos Navarro López) se ha establecido una doble vía con la que se pretende responder de una manera más precisa a las características del alumnado de cada titulación, en función de los objetivos del aprendizaje y las competencias específicas planteadas en la guía docente.

Grado en Historia

Se ha continuado con el desarrollo de la programación con casi total normalidad y con un ritmo satisfactorio, distribuyendo los distintos temas que aparecen en la Guía Docente oficial con un criterio semanal, tal y como estaba previsto desde el inicio.

En cuanto a la metodología empleada, tanto para la parte teórica como para las prácticas, se están utilizando las distintas herramientas disponibles en el Aula Virtual. Así, en el área de contenido se van subiendo cada semana (y en el horario que estaba establecido para las clases presenciales) los materiales correspondientes a los sucesivos temas, de manera ordenada y perfectamente accesibles. Entre ellos se incluyen recursos bibliográficos, enlaces webs y recursos audiovisuales, que permiten adquirir los conocimientos básicos necesarios para la correcta realización de las actividades propuestas. En cada uno de los temas se ha habilitado también un foro de discusión para fomentar la participación y la puesta en común de los comentarios y reflexiones personales.

Igualmente, a través de la plataforma Blackboard Learn se programan videoconferencias que son planteadas no tanto para la impartición de clases magistrales, como para la resolución de problemas y dudas y el seguimiento del trabajo que se está realizando. Cualquier información es comunicada puntualmente a través de anuncios y de mensajes de curso. Asimismo, se mantiene un contacto directo y continuo de manera individual mediante correo electrónico.

Grado en Humanidades

Se ha seguido la Guía Docente oficial de la asignatura en la adquisición de las competencias básicas, transversales y las específicas especialmente fijadas para el Grado de Humanidades, así como los objetivos y resultados del aprendizaje programados. En cuanto a los contenidos se han seguido los mismos de la Guía docente pero reestructurándolos en 9 temas para adaptarlos a las características de los estudiantes de Humanidades que presentan diferencias en su formación respecto de los del Grado de Historia, ya que cursan la asignatura en 3º y los de Historia en 4º y además los de Humanidades en su plan de estudios no dan Historia Contemporánea, pasando de una Historia Moderna a una Historia del Mundo Actual, aparte de tener otras materias en el título distintas a las del Grado de Historia, como idiomas. En cuanto a la metodología empleada tanto en su parte teórica como en la práctica se ha hecho uso de las herramientas que proporciona la plataforma de enseñanza virtual Blackboard Learn para proporcionar a los estudiantes los materiales docentes necesarios que han consistido básicamente textos de contenidos elaborados, presentaciones Power Point, videoconferencias, vídeos documentales, enlaces web y bibliografía de acceso telemático, etc., organizados en Contenidos, Actividades prácticas y Recursos variados. Dichos materiales se van subiendo conforme se avanza en la materia dando el tiempo necesario para la realización de los informes y actividades. Las tutorías, dudas y aclaraciones que precisan los estudiantes se solventan con las herramientas del Aula Virtual como mensajes, anuncios o la videoconferencia y chat de la herramienta Bb Collaborate, o Meet

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

De acuerdo con la Guía Docente oficial, la calificación final de la asignatura derivaría de la asistencia y participación en clase, la realización y entrega de las prácticas y trabajos voluntarios y una prueba final de tipo teórico según necesidades y titulaciones. Sin embargo, una vez conocido el acuerdo del Ministerio y de las universidades de no reanudar la docencia presencial, se han modificado los aspectos a valorar, otorgando el mayor peso en la calificación final a las actividades de carácter práctico:

Grado en Historia

- Prácticas de los distintos temas que se irán subiendo semanalmente y que estarán disponibles en el área de contenido: 50%
- Participación en los foros de debate: 10%
- Comentarios de textos (dos lecturas): 20%
- Prueba final: desarrollo de un tema transversal a elegir entre tres propuestos: 20%

Fundamentalmente se ha incrementado el valor de las prácticas con objeto de primar el esfuerzo realizado por el alumnado tras la declaración del estado de alarma. También se ha incorporado un apartado de comentario de textos para reforzar la valoración del trabajo individual y suplir el porcentaje antes destinado a la asistencia. En este sentido, se han propuesto varias lecturas (artículos y capítulos de libros) de las que habrá que seleccionar dos y realizar una reseña de las mismas. Como fórmula para sustituir el examen final, se ha acordado la realización de una actividad extra que consistirá en el desarrollo de un tema transversal a elegir de entre tres opciones, con la que se pretende valorar los conocimientos, la capacidad crítica y la madurez adquiridas respecto a los aspectos tratados en los distintos temas, si bien su peso en la calificación final se ha reducido. La actividad se propondrá el día establecido para la realización del examen (5 de junio) y estará abierta durante 24 horas para facilitar que pueda realizarla todo el alumnado.

Grado en Humanidades

Se siguen los criterios de la Guía Docente respecto de la claridad expositiva y corrección gramatical, así como comprensión y utilización adecuada de los conceptos básicos relacionados con la materia, capacidad de análisis crítico, actitud positiva hacia conocimiento, las relaciones personales y la propia formación. El tipo de metodologías activas empleado a lo largo de la asignatura, tanto cuando fue presencial como después de forma telemática, permite utilizar como sistema preferente de valoración de los estudiantes la evaluación continua. Además, al ser reducido el número de alumnos en la asignatura de Humanidades facilita al profesor una relación con ellos más directa y personalizada, aún de forma telemática, que permite conocer con detalle las competencias adquiridas sin tener que utilizar otros medios.

En consecuencia, para la calificación final de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos y su valoración:

- Realización de actividades prácticas e informes de lecturas para cada tema: 60%
- Comentarios de textos y trabajos dirigidos: 20%
- Foros y videoconferencias a través de los canales establecidos en el aula virtual: 20%

Convocatoria extraordinaria:

Para evitar agravios comparativos, en ambos grados la convocatoria extraordinaria de septiembre se registrará por los mismos criterios que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de las prácticas y los trabajos, así como la realización de la prueba final, será el mismo día examen fijado por la Facultad de Humanidades.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las modificaciones incorporadas tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación han sido previamente comunicadas y consensuadas con el alumnado, no recibiendo objeciones ni quejas por su parte. Además, se ha establecido una comunicación continua con los delegados de clase para poder subsanar cualquier posible duda o problema con la mayor premura posible.

En los posibles casos de alumnos con diversidad funcional, se realizará un seguimiento más directo para procurar una correcta asimilación de los contenidos y comprensión de las prácticas propuestas. Asimismo, para aquellos que tengan problemas para acceder al Aula Virtual, se habilitarán distintas vías de comunicación (correo electrónico y teléfono) para que puedan disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Historia**Asignatura:** Cine, Sociedad y Cultura**Código:** 13104305**Coordinador/a de la asignatura:** Ignacio J. López Hernández**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

La adaptación al modelo no presencial consistirá en ofrecer contenidos para preparar los temas mediante facilitación de bibliografía electrónica, diferentes textos, material audiovisual grabado y editado por el profesorado y sesiones de Blackboard Collaborate, igualmente grabadas para aquellos alumnos que no disponen de acceso a internet en tiempo real ni una conexión estable. De esta forma, con clases grabadas y material didáctico, el alumno tiene acceso a los contenidos de manera más flexible y viable. Ello se hace sin olvidar el necesario contacto directo con el alumno, por lo que se habilita un canal de contacto, vía escrita, telefónica o videollamada, más allá de las horas de actividad docente prevista en el horario semanal, según se detalló en la citada Instrucción de 16 de marzo.

Para ofrecer dichos contenidos, se ha usado la plataforma de Blackboard del Aula Virtual, así como diferentes aplicaciones de Google Suite de acceso libre para usuarios de la UAL. Así, se disponen de plataformas como Youtube o Google Drive, para subir contenidos audiovisuales, bibliográficos –además de INDAGA– y presentaciones, así como la aplicación de Formularios de Google Docs para realizar seguimiento de acceso a los alumnos.

Los contenidos del temario se mantienen, quedando los temas 2.4 (Expresionismo alemán) y 2.5. (Cine soviético) fijados para la elaboración de un trabajo que suplirá al que se debía realizar con motivo de la salida de campo a la Casa del Cine de Almería que ha tenido que ser anulada. Para la entrega del trabajo, se ha habilitado un ejercicio en el Aula Virtual donde el alumno encontrará todas las instrucciones.

Siguiendo la misma dinámica descrita para los grupos docentes, la adaptación de la docencia al modo online consistirá en la adopción del Aula Virtual de la plataforma Blackboard como el canal principal de comunicación y evaluación del alumnado. En este sentido, a partir del material bibliográfico y audiovisual que se facilitará al conjunto de los alumnos en los grupos docentes, se requerirá la entrega de ejercicios prácticos sobre la materia. Para este cometido, el Aula Virtual de la plataforma Blackboard ofrece una herramienta de evaluación y seguimiento del alumnado que resulta especialmente útil en estos momentos. Se harán uso, por tanto, del Centro de calificaciones así como del Centro de retención escolar para controlar el progreso de los alumnos en la adquisición de conocimientos y destrezas en la materia. Adicionalmente, en el horario lectivo de la asignatura, se ha abierto una comunicación vía chat con los alumnos a través de la herramienta Collaborate. En ella se abordarán y resolverán dudas que puedan tener los estudiantes sin solicitarles el uso del vídeo para evitar saturar los servidores y preservar la intimidad.

Mención aparte merecen las actuaciones emprendidas para evitar que los alumnos afectados por un acceso desigual a internet vean afectados sus derechos a una educación en igualdad. En este sentido, e intentando reducir la brecha digital al mínimo posible, para aquellas personas que nos han transmitido o nos transmitan en un futuro la imposibilidad de un acceso regular al Aula Virtual para disponer de los materiales ofrecidos o para realizar la entrega de las prácticas requeridas, se habilitará un canal de comunicación preferente vía correo electrónico o vía teléfono y se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar el correcto desarrollo de la asignatura en estos casos y una asimilación de contenidos en igualdad con el resto del alumnado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Debido a la imposibilidad de realizar pruebas de evaluación presenciales, se redefinen los criterios e instrumentos de evaluación, así como los porcentajes de cada una de las pruebas. De esta forma, la entrega de prácticas, evaluada con anterioridad con un 30%, pasará ahora a contar un 50%. Por su parte, el trabajo que anteriormente suponía un 10% de la nota, pasará a contar un 30%. Ambas entregas, que son obligatorias, deberán aprobarse para la superación de la asignatura. De manera complementaria, y con carácter voluntario, se hará un examen oral e individual por Blackboard Collaborate, en el que se evaluará con preguntas concretas y cortas los conocimientos adquiridos del conjunto de la asignatura (a excepción de los temas no impartidos o eliminados mediante trabajos). La prueba se realizará sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). Para ello, el alumno deberá solicitar esta última evaluación mediante un formulario que se habilitará al efecto a fin de hacer un horario de examen individualizado. De esta forma, y resumiendo la nota final dependerá de:

50%. Entrega y evaluación de prácticas. Obligatorio. Es necesario aprobar.

30%. Trabajo. Obligatorio. Es necesario aprobar.

20%. Examen oral. Optativo y complementario a la media de las entregas anteriores.

Si alguna de las entregas no se aprueba mientras que la otra sí, se guardará la nota de esta última para la convocatoria de septiembre, debiéndose repetir las otras suspensas en dicha convocatoria.

Para la Prueba Única Final:

Según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, capt.1, apartado 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Guía Docente o Programa de la Asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumno podrá acogerse a su derecho a una prueba final". En este caso, aquellos

alumnos que, expresamente, se acojan a su derecho a esta prueba final deberán tener en cuenta que ésta consistirá en un examen sobre la totalidad de los bloques temáticos de la asignatura. En este contexto excepcional este examen consistirá en una prueba oral de desarrollo –no prueba corta como en el caso de quienes se acojan a la evaluación continua–. La prueba se realizará mediante Blackboard Collaborate sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). El alumno deberá solicitar la concurrencia a este tipo de evaluación con al menos 10 días de antelación.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por las mismas pruebas y entregas que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de los ejercicios y trabajos será el mismo día del examen fijado por la facultad. Asimismo, quien desee concurrir a la convocatoria del examen del 20% o del 100% (prueba final), deberá solicitarlo mediante correo electrónico con al menos 10 días de antelación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los recursos necesarios para la preparación de la asignatura serán completamente de acceso electrónico tal y como se ha fijado en los apartados anteriores. Aquellos alumnos y alumnas que tengan cualquier impedimento técnico deberán acreditarlo para proceder a fijar alternativas de evaluación.

Diversidad funcional:

No consta la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales entre los matriculados en la asignatura, por lo que se mantiene lo ya contemplado, a ese respecto, en la guía docente:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-4-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** GRADOS EN HISTORIA Y HUMANIDADES**Asignatura:** PAZ, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA UNIVERSAL**Código:** 13104307**Coordinador/a de la asignatura:** ESTEFANÍA ACIÉN GONZÁLEZ**Departamento:** GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

La docencia de la asignatura es compartida por dos áreas de conocimiento que dividen los contenidos de la materia, la temporalización y los porcentajes de los diferentes apartados de la evaluación a partes iguales.

Bloques Temáticos I y IV (Área de Antropología): del 5 de febrero al 31 de marzo de 2020.

Modalidad de docencia virtual con motivo del Estado de Alarma: del 16 al 31 de marzo.

No se han modificado ni los contenidos previstos en la Guía Docente.

Las sesiones del GD se realizan de forma virtual a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, de modo que se ha podido finalizar el temario correspondiente al Área de Antropología Social sin incidencias, tal y como estaba previsto.

Las últimas sesiones del GT, en las que estaba prevista la presentación de proyectos realizados por los estudiantes, se han llevado a cabo también con éxito de manera virtual.

Bloques Temáticos II y III (Área de Filosofía): del 1 de abril a fin de curso.

Se mantienen los contenidos previstos.

Las sesiones docentes del Grupo Docente y de Grupo de Trabajo se realizan de forma telemática como videoconferencias a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, en los horarios previstos para ello – si bien se hacen algunos ajustes en el número de horas – para evitar largas sesiones telemáticas, así como para evitar también conectarse dos veces para la misma asignatura en una misma jornada (miércoles). Este día la segunda hora en una sesión semanal de tutorías de seguimiento de la preparación de los trabajos en grupo y consulta de dudas sobre tareas y/o contenidos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

La evaluación del conjunto de la Asignatura, tal como recoge la Guía Docente, se divide en términos porcentuales en estas dos rúbricas:

- El equivalente al 50% (5 ptos): Evaluación continua: de los cuales 40% (4 pto.) corresponde a Trabajos individuales y grupales y 10% (1 pto), asistencia y participación activa.
- El otro 50% (5 pto): Ejercicio/Examen final.

A continuación se explicitan y se concretan estos porcentajes y las actividades, tareas, modalidades de evaluación, etc., para cada una de las dos Partes de la Asignatura por Áreas de conocimiento.

Bloques I y IV: Área de Antropología Social:

No se han modificado los criterios de evaluación.

Se ha realizado una prueba de evaluación parcial el día 30 de marzo; esta prueba, que en principio iba a ser presencial, se ha sustituido por un ejercicio para realizar en casa con requisitos y tiempos prefijados. Se ha tenido en cuenta la presencia en la asignatura de estudiantes Erasmus y de otros programas de intercambio internacional que han tenido que volver a sus lugares de origen; para ello, se han ofrecido horarios flexibles para la realización de la prueba de evaluación parcial. Hay una pequeña parte de los estudiantes internacionales que está a la espera de saber si continuarán o no con la vinculación académica con la UAL.

Evaluación continua: 2,5 pto., de los cuales, entrega de trabajo individual sobre lecturas obligatorias y exposición oral (1 pto); trabajo grupal -proyecto de "Museo de la Paz"- (1 pto.); asistencia y participación activa (0,5 pto).

Ejercicio/Examen final: 2,5 pto.

Bloques II Y III: Área de Filosofía:

Se mantiene la estructura básica del sistema de evaluación planteado en la Guía Docente, que se concreta para la situación contemplada en esta adenda del siguiente modo:

Evaluación continua: 2,5 pto., de los cuales, trabajo grupal sobre Pacifismos del siglo XX (2 pto) y asistencia y participación activa (0,5 pto).

Ejercicio de ensayo que sustituye al examen final: 2,5 pto. La paz perpetua de I. Kant y los Derechos Humanos.

Convocatoria extraordinaria:

Si no fuera posible realizar en convocatoria extraordinaria un examen en modalidad presencial, se recurrirá a la realización de trabajos académicos dirigidos por el profesorado responsable de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se buscará el modo de llevar a cabo todo el trabajo de docencia para que tenga acceso todo el estudiantado, atendiendo en lo posible a las necesidades y particularidades de aquellas partes que más dificultades pueden encontrar en esta situación: a saber, quienes procedentes de programas de Movilidad – Erasmus, entre otros – han regresado a sus lugares de origen, a personas con diversidad funcional, así como también a quienes tienen dificultades para conectarse con el Aula virtual por escasez de medios informáticos apropiados.

En los casos con dificultades especiales se recurrirá a tutorías personalizadas para adaptar a sus circunstancias particulares el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a estudiantes con diversidad funcional y/o con necesidades educativas especiales, se prestará atención a la información y las recomendaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional y se solicitará su orientación y asesoramiento respecto al desarrollo y adaptación, tanto de la docencia telemática como de la evaluación no presencial de este alumnado que lo requiera, para garantizar la igualdad de oportunidades especialmente en esta situación excepcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 27-03-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Historia**Asignatura:** La democracia en el mundo occidental: procesos de construcción**Código:** 13104308**Coordinador/a de la asignatura:** Mónica Fernández Amador**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Tras la suspensión de la actividad docente presencial se ha continuado casi con total normalidad la programación prevista en la guía docente, introduciendo únicamente unas ligeras modificaciones en la planificación del cuatrimestre con objeto de que a cada semana le corresponda la realización de una práctica para propiciar la evaluación continua y de este modo dar respuesta a las indicaciones recibidas desde la Universidad.

Para el desarrollo de la programación se están utilizando las distintas herramientas disponibles en el Aula Virtual. Así, en el área de contenido se van subiendo cada semana los materiales correspondientes a los sucesivos temas, de manera ordenada y perfectamente accesibles. Todas las prácticas que se proponen van acompañadas de su explicación, textos de apoyo, enlaces web y otros recursos audiovisuales, así como de foros de discusión para permitir el intercambio de comentarios y reflexiones al respecto. Además, se programan videoconferencias que son planteadas no tanto para la impartición de clases magistrales, como para la resolución de problemas y dudas y el seguimiento del trabajo que se está realizando. Cualquier información es comunicada puntualmente a través de anuncios y de mensajes de curso. Además, se mantiene un contacto directo y continuo de manera individual mediante correo electrónico.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

Como queda reflejado en la guía docente oficial, desde un primer momento estaba previsto un sistema de evaluación continua a partir de la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas y la realización de diversas prácticas y trabajos individuales, en los que el alumnado reflejara sus conocimientos y madurez respecto a los aspectos tratados en las distintas sesiones, así como otras cuestiones que fueran de su interés y que pudiera desarrollar de manera autónoma.

Por ello, tras el acuerdo de no reanudar las clases presenciales, se ha procedido a una modificación de los distintos aspectos a valorar, que se concreta fundamentalmente en un incremento sustancial del valor de las prácticas, ya que estas constituyen la principal tarea que el alumnado debe llevar a cabo en lo que resta de curso.

Así pues, la evaluación final atenderá a los siguientes criterios:

- Prácticas de los distintos temas que se irán subiendo progresivamente y que estarán disponibles en el área de contenido del Aula Virtual: 50%
- Participación en foros de debate y actividades extras-voluntarias: 20%
- Trabajo individual sobre un tema de libre elección: 30%

La fecha máxima de entrega de las distintas actividades es el 15 de junio de 2020.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por los mismos criterios que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de las prácticas y los trabajos será el mismo día examen fijado por la Facultad de Humanidades.

COMENTARIOS ADICIONALES**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Todas las modificaciones incorporadas tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación han sido previamente comunicadas y consensuadas con el alumnado, no recibiendo objeciones ni quejas por su parte.

En los posibles casos de alumnos con diversidad funcional, se realizará un seguimiento más directo para procurar una correcta asimilación de los contenidos y comprensión de las prácticas propuestas. Asimismo, para aquellos que tengan problemas para acceder al Aula Virtual, se habilitarán distintas vías de comunicación (correo electrónico y teléfono) para que puedan disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Humanidades

Asignatura: Prácticas Externas

Código: 10104201

Coordinador/a de la asignatura: Alfredo Ureña Uceda

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los alumnos que no puedan continuar sus prácticas externas bajo la modalidad telemática habrán de suplirlas a través de la realización de un plan formativo, tanto de carácter genérico como específico, dirigido a la adquisición de las correspondientes competencias y de los resultados de aprendizaje. En este sentido, y en el ámbito de la Formación Genérica, el estudiante seleccionará y se inscribirá en uno de los cursos de Enseñanza Propias ofertados, para tal fin, por parte del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones. A ello se sumará la consecución de una Formación Específica programada por la Facultad de Humanidades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para el caso de los alumnos que no puedan continuar las prácticas en la modalidad telemática, será al tutor académico a quien corresponda la evaluación. Para ello se basará en el seguimiento de la participación de los estudiantes en la Formación Genérica y Específica, así como en la constatación de su aprovechamiento. El alumno habrá de plasmar convenientemente los resultados de aprendizaje de todo ello en su memoria de Prácticas.

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel Esther González Alarcón

24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/F9tcL4QPNDjAlkiM6pF1VQ==>

Firmado Por

Isabel Esther González Alarcón

Fecha

27/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

F9tcL4QPNDjAlkiM6pF1VQ==

PÁGINA

1/1



F9tcL4QPNDjAlkiM6pF1VQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HUMANIDADES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO Código: 10104202

Coordinador/a de la asignatura: ISABEL ESTHER GONZÁLEZ ALARCÓN

Departamento: FILOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Se mantiene lo que aparece publicado en la Normativa de los TFG del curso académico 2019/2020 de la Facultad de Humanidades (acuerdo de Junta de Centro de 03/10/2019) sobre defensa y evaluación: *En la evaluación intervendrán dos agentes principales: El director del TFG y la comisión evaluadora. El director del TFG será responsable, básicamente, de evaluar el proceso de trabajo del alumno, en relación con la actitud, el proceso de elaboración y la calidad del documento final escrito (60% de la nota final). La comisión evaluadora valorará el contenido y forma del trabajo escrito, además de la exposición y la defensa (40% de la nota final). Cada uno de los agentes emitirá una calificación independiente en el rango de 0 a 10, siendo la calificación final nota ponderada de ambas. El visto bueno del tutor para poder pasar a las comisiones de defensa debe ser igual o mayor a 5 puntos (sobre 10).*

Siempre y cuando la exposición y defensa del TFG no se pueda realizar de forma presencial, se recurrirá a la exposición oral mediante videoconferencia. Excepcionalmente, en caso de que se demuestre un problema técnico, la comisión evaluadora podrá solicitar al alumno una defensa grabada.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel Esther González Alarcón

24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tFy1YTdl9N/a+KWZJSwS4w==>

Firmado Por	Isabel Esther González Alarcón	Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
			
tFy1YTdl9N/a+KWZJSwS4w==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Estudios Ingleses y Grado en Humanidades

Asignatura: Sociedad y Globalización en los Países de Habla Inglesa

Código: 31104302

Coordinador/a de la asignatura: María Elena Jaime de Pablos

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Cambios en el temario-contenidos: no son necesarios

Cambios en las metodologías y actividades formativas: metodología de enseñanza online a través del uso de la plataforma Blackboard siguiendo las directrices marcadas por la UAL. Se emplean las distintas herramientas que ofrece esta plataforma con distintos fines: el "Tablero de discusión/ Foro" está activo a lo largo del horario de clase en cada clase, permitiendo que la comunicación entre alumnado y docente sea fluida y continuada, tiene múltiples utilidades, desde el análisis colectivo de un texto, una película o una canción, hasta la resolución de dudas de diversa índole, los "Mensajes del curso" también se utilizan al inicio de cada clase para dar indicaciones respecto de los textos teóricos y prácticos que se van abordar en ella, la herramienta "Actividades" se emplea para la entrega de ejercicios y trabajos académicos, la herramienta "anuncios" también se utiliza ocasionalmente para llamar la atención sobre algún aspecto de singular relevancia, etc.

Al objeto de facilitar la asimilación de los distintos contenidos vinculados a la asignatura, se han subido a la plataforma:

- ficheros con la planificación docente, con el nuevo sistema de evaluación y con otros contenidos de relevancia para la información y formación del alumnado.
- textos teóricos
- links a documentales vinculados a la teoría del programa,
- links a películas,
- links a canciones
- presentaciones de powerpoint con audio,
- videoconferencias
- etc.

Cambios en la temporalización: no son necesarios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los cambios en los criterios e instrumentos de evaluación que se han consensuado con el alumnado son los siguientes:

Convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Participación en foros y debates= 30%
- Trabajos académicos individuales o colectivos = 30%

-Presentaciones orales = 10 %

-Ensayo = 30 %

Evaluación única:

-Trabajos académicos individuales o colectivos = 60 %

-Presentaciones orales = 10 %

-Ensayo = 30 %

Convocatoria extraordinaria:

Evaluación continua:

- Participación en foros y debates= 30 %

-Trabajos académicos individuales o colectivos = 30 %

-Presentaciones orales = 10 %

-Ensayo = 30 %

Evaluación única:

-Trabajos académicos individuales o colectivos = 60 %

-Presentaciones orales = 10 %

-Ensayo = 30 %

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El recurso continuado de la plataforma Blackboard durante el horario que corresponde a cada clase.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de

fecha 28 abril 2020